

de lo de un pobre juzgueso o pobre ello faga ju-^o glos appedados o premiados o
el alcabalero ferialdase puega abra el alcañal de qul olo vendo el etato del lugre
sea tenido olos asy qlo faga a aquella asy pena pula pula pula dubia

porq el qlo appedado o cogedor dta dha alcabal a pueda poner qdias
alcas puecas de cada villa o lugar pni estuan todos los panos i mandu
pns qlos olos asy qixese qlos qlos qixese o sea denudos de glos
mostros despues q llegase ade oyese adestragga ent q abra los costales ju-
q sobre el alcañal esto q se vendiese q sea tenido de dar a cada dho
q el qlo qil no fxiere qle sea appedado lo qasi encobrige ju-^o el qlo
alto del cabdar o villa o lugar do esto acueste q por olos desomis buos
de buena ferme juzgueso q dho q fuese appedado q paguelo o
morde el alcabal dho deys veces q el qlo alcabal qlo juzgue asy
ayud qdo es qdias penas qdias qdias qdias qdias qdias qdias
ge dor q pni o esto no pueda ser fechada qguna enalbreson glos qdias
appedados sellen los panos asy q puen como q mordel q el pan o
el mordel q no fuese sellado por el qlo appedado ayed lo fregido qlo
vendo qjerondo en la villa o lugar q sea pido a ora dlos qlos apped-
ados qdias

porq el qlo appedado o cogedor dta dha alcabal a pueda poner qdias
alcas puecas qlos vendidos de los panos i qlos qdias mordidos ju-^o
estuan lo q se vendiese ju-^o q se pueda saber qno norn el alcabal de
ello qlo pueda obiar qlo qguno no pueda poner embargo ento al app-
edor o qedor q no q paguel en pena por cada degada mtl mje
qlos pague al qlo appedado o qedor q si el appedado qse
i sonra cuena al morded o venderlo pni subijo q sea tenido el
morded o venderlo de glos mostros luego q glo demadaro q el alto
sta cabdar o villa o lugar q sea tenido olos appedados q se juzgue
elo frega asy q si lo q no ayer el alto q se juzgue q mtl q mordel
q morded

porq todos los qjeros appedados o qdias qles qes q panos obien
se vender de mas dta cabdar de qdias q sea denudos de entro
i entre ademas sus panos dentro ento dho qlo cabdar q
q no ayer enalbreson alg dho vender los qlos panos q paguel
alcabal alos qdias appedados q si el alto qjero qdias
o qdias qdias qdias qdias qdias qdias qdias qdias qdias qdias

